



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 26 de febrero de 2025  
**H.C.M. PIE N° 31/25**

Doctor:  
Enrique Leño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



1069

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 21 de 26 de febrero de 2025, ha tomado conocimiento del registro interno N° 541/25, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 31/25**

Dígase al SUB ALCALDE DEL DISTRITO 2, en el marco de sus competencias y en aplicación al numeral 2 del párrafo II del Artículo 16 y párrafo I y II del artículo 24 de la Ley Municipal Autónoma N° 434 de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, al amparo de la normativa precitada; la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL realizó la inspección In Situ en fecha 20 de febrero de 2025 al sector del Coliseo Edgar Cojinto del Distrito Municipal N° 2; en la que se pudo constatar que existe un hundimiento de gran parte de la plataforma del área verde del sector, siendo un peligro para bienes privados colindantes al área afectada; motivo por el que se solicita que en el plazo máximo de cinco días hábiles remitir lo detallado a continuación:

1. Informe con documentación de respaldo, que acciones preventivas de emergencia se consideró, para la subsanación del hundimiento del sector colindante al Coliseo Edgar Cojinto, y así evitar futuros hundimientos o deslizamientos.
2. Indique con documentación de respaldo el Perfil de Proyecto del sector mencionado, señalar el presupuesto físico financiero con el que se ejecutará la obra.

Plaza 25 de mayo No 1  
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926  
concejo\_municipal\_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778  
Concejo Municipal de Sucre  
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

- Indique con documentación de respaldo el cronograma de intervención desde su ejecución hasta su finalización del sector a intervenir. (Hundimiento de la plataforma del sector colindante al Coliseo Edgar Cojinto).

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.  
Atentamente.

  
Sr. Rodolfo Avilés Ayma  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

  
Lic. Luz Melisa Cortés  
CONCEJAL SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

